



CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACION

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD N° 02-2021-SA-FE-
UNFV**

Siendo las 6:00pm del día 23 de agosto del 2021 reunidos en la sala virtual de la Plataforma Team se dio inició la segunda sesión extraordinaria del Consejo de Facultad con la presencia del Decano Dr. Florbel Rodrigo Navarro Quispe, la Secretaria Académica Dra. Julia Soledad Maldonado Calderón y los consejeros:

Docente Principal

Dra. Nancy Olivero Pacheco

Docente Asociado

Dr. Walter Hugo Alva Miguel

Estudiantes

Sr. Jonner Edson Suel Zuasnarbar

Srta Isel Brighith Quinto Gamarra

Srta. María Isabel Canchucaja Félix

El señor Decano solicita a la secretaria Académica pasar asistencia y ver si existe quorum en la reunión. La secretaria contesta que si existe. Se lee el acta anterior aprobado por unanimidad.

EL DECANO.- Solicita a la Secretaria Académica que dé lectura al acta anterior.

APROBADA POR UNANIMIDAD

INFORMES

DRA. NANCY OLIVERO.- Manifiesta que la Comisión de Evaluación Docente de Contrato 2021 que estuvo integrada por la Dra. Clotilde Spelucín; el Dr. Felipe Arrieta y quien le habla; esta es la segunda convocatoria del primer concurso, para esta segunda convocatoria contamos con 20 plazas de las 20 que se sacó a concurso han sido 64 postulantes que quedarán para 20 plazas, cuando se empieza a revisar los expedientes que el VRAC los envía correo ex CEUCI ellos envían toda la documentación, ha sido recepcionado como manda el protocolo a través de la plataforma de la Universidad, luego de esta evaluación podemos dar en cuenta que hay tres plazas la 2854, 2863, y la 2948 que han sido declarados por la comisión desiertas, porque no hemos tenido ningún postulante y las plazas son netamente inglés 5 plazas contaron han sido declaradas vacantes, porque dos postulantes que fueron únicos fueron declarados inaccesible porque no han cumplido con el requisito con el perfil profesional que se requiere.

Allí tenemos 8 plazas que no tienen docentes para las asignaturas de inglés, traducción de texto en inglés, competencias comunicativas en inglés, sintaxis del inglés, fonética, en inglés, didáctica en inglés. Estrategias metodológicas en inglés, semántica en inglés, gramática inglesa, etc.

De las 12 plazas han contado con postulantes quedando hábiles 35 ya que 29 fueron declarados inadmisibles por diversos motivos entre ellos por ejemplo el haber presentado los documentos incompletos sin el currículo descriptivo, por no cumplir con el perfil a la plaza en que postulaban, por no haber adjuntado el documento de la SUNEDU no acreditan el registro de sus títulos y grados y existe casos que algunos no adjuntaron el Título Profesional ni el grado de Maestría por



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de su Independencia"

esos casos fueron declarados inaccesibles, eso es el caso de 29 postulantes, con la revisión que se hizo a diferencia de la primera convocatoria para evitar que haya cualquier tipo de observaciones. De los 35 postulantes que asistieron a la clase magistral 2 no asistieron, es decir no se han presentado, hemos trabajado con los 33 postulantes que han cumplido con los requisitos, presentando sus papeles y haber participado de la clase magistral de los 33 postulantes, algunos se han presentado en plazas donde eran únicos y fueron ganadores de la plaza.

Todo el proceso lo hemos llegado al Decano no sé si se puede publicar entre los postulantes, 12 han ocupado el primer lugar o puesto. En algunas plazas hay 1er y 2do puesto y en otros 1°; 2° y 3° puesto y otras plazas solo hay un solo participante. Señor Decano no se si podemos poner a los ganadores, ese trabajo ha sido dos días de clase magistral y 3 días trabajo revisión de expedientes, eso es lo que puedo informar en lo que se refiere a mi trabajo encomendado a mi persona.

SEÑOR DECANO.- No sé si se puede ver el cuadro N° 5 para ver de los docentes ganadores.

EL DECANO.- Comparte la pantalla del team para observar los ganadores con sus respectivos códigos, plazas y los nombres que los docentes ganadores.

DR WALTER ALVA MIGUEL.- Manifiesta que en el protocolo establece que para evitar el desabastecimiento docente los que ocupan el segundo lugar pueden ser designados para las plazas a coberturar que quedaron vacantes.

LA DRA NANCY OLIVERO PACHECO.- Este se podría dar siempre y cuando se termine el concurso y rescatar a la profesora Gutiérrez Farfán.

EL DECANO.- Manifiesta que va objetar la OCCA que si la postulante concursó a la plaza 2856 se le asigne en otra plaza.

EL DR. WALTER ALVA.- Pide que revisen el protocolo.

DRA. NANCY OLIVERO.- Opina que cuando termine el proceso quizás se pueda dar, pero no sería razonable que si la docente Gutiérrez Farfán postuló a la plaza 2856 la pasemos a la plaza 2658 digo porque ese código corresponde a otra asignatura.

EL DECANO.- Manifiesta que si en caso de renuncia como es el caso de Castillo Vidal, quien ocuparía esa plaza podría ser Gutiérrez Farfán solo en esos casos se podría proceder a invitar a los segundos puestos para ocupar las plazas.

Mónica Campos un solo postulante como hay uno se le da por ganadores a los que son postulantes únicos.

EL DECANO.- Felicita a la Comisión por el trabajo arduo de contratación de docentes 2001 y solicita a la secretaria académica elaborar la resolución decanal respectiva

SECRETARIA ACADEMICA.- Elaborar la resolución decanal respectiva que va a ir adjunto con todos los documentos entregados por la Comisión a la Oficina del VRAC para ser revisado y se emita una resolución decanal.

Aprobado por unanimidad los resultados de la comisión.

En vista a ello se da por terminada la sesión no habiendo más puntos a discutir, se les agradece a todos por su participación.

Siendo las 9:00pm se da por levantada la sesión. Gracias



Año del Bicentenario del Perú: 200 años de su Independencia"



DR. FLORBEL RODRIGO NAVARRO QUISPE
Decano
Facultad de Educación



SECRETARIA ACADEMICA
DRA. JULIA SOLEDAD MALDONADO GALDERON
Secretaria Académica
Facultad de Educación

DOCENTES

Dra. Nancy Olivero Pacheco

Dr. Walter Hugo Alva Miguel

ESTUDIANTES

Sr. Jonner Edson Suel Zuasnabar

Srta. Isel Brighith Quinto Gamarra

Srta. Maria Isabel Canchucaya Félix